

Modelación de actualidad

DEL «CORREO DE MADRID»

Elecciones de diputados provinciales	
Bando anunciando la publicación de lista electoral...	0,03
Cabeza para la copia de dichas listas...	0,06
Fondo...	0,06
Lista certificada por secciones de electores fallecidos, que da el Juez municipal...	0,06
Oficio de remisión por el Juez municipal...	0,03
Propuesta de candidato...	0,06
Sobre para la misma...	0,06
Oficio solicitando la declaración de candidato como exdiputado provincial...	0,03
Idem como exdiputado...	0,03
Propuesta de interventores por los candidatos proclamados...	0,03
Oficio excusando el cargo de interventor...	0,03
Idem citando a los que no se presentaron a las siete...	0,03
Bando designando los locales en que se han de constituir las Mesas...	0,03
Oficio a la Junta provincial participando la designación de locales...	0,03
Lista de los fallecidos, e incapacitados, para publicar...	0,06
Carpeta para las listas que se envían a las Mesas...	0,06
Lista numerada de votación...	0,06
Pliego de fondo...	0,03
Plantilla para el recuento de votos...	0,06
Certificación del resultado del escrutinio para exponer al público, remitir a la Junta provincial y al Gobernador...	0,03
Idem para entregar a los candidatos...	0,03
Oficio para remitirlos...	0,03
Sobre para el mismo...	0,03
Recibo de la Estafeta de Correos...	0,02
Acta de votación...	0,06
Copia de la misma, certificada...	0,06
Sobre para remitirla...	0,03
Recibo de correos...	0,02
Credencial para el interventor representante de la sección en el escrutinio...	0,03
Oficio remitiendo el acta...	0,03
Expediente general...	0,25
ESCRUTINIO	
Edicto convocando a segunda sesión de escrutinio general...	0,03
Oficio de no haberse podido celebrar en primera convocatoria el escrutinio general...	0,03
Plantilla para el recuento de votos en el escrutinio general...	0,06
Acta para la triplicada del escrutinio general...	0,12
Oficio remitiendo el acta anterior...	0,03
Certificación parcial para los candidatos...	0,06
Oficio de remisión...	0,03

SEMBRARON VIENTOS

Los informes de algunos corresponsales y agencias telegráficas señalan el disgusto que reina entre los insurrectos cubanos y tagalos, contra las fuerzas de los Estados Unidos.

La actitud recelosa de Maximo Gómez, la no menos hostil de Calixto García, y el disgusto de la pandilla de Aguinaldo explican perfectamente después de ver el camino francamente anexionista que han emprendido los yankees en las colonias por cuya independencia decían trabajar.

Empezó el disgusto en los insurrectos cubanos por el hecho de no consentirles la

entrada en la plaza de Santiago, después de su rendición, siguió aumentando ante el menosprecio de las fuerzas de ocupación en todo lo que se relacionaba con aquellos y últimamente ahí está la negativa del gobierno de la gran República a la petición de 15 millones de dollars hecha por Calixto García para licenciar a su ejército (1).

Como detalles que no dejan de ser significativos también pueden recordarse las manifestaciones de hostilidad hechas por el populacho de los Estados Unidos, ante los comercios que ostentaban la bandera cubana, y que en el acto hacían reemplazar por el pabellón estrellado.

No puede extrañar a nadie este proceder de los Estados Unidos pues conocida su desaprensión, claro está que aun en los momentos en que con más ardor defendían la independencia de nuestras colonias protestando de toda mira ambiciosa, de favorecer las insurrecciones, no pensaban en otra cosa que la anexión aun cuando pusiesen especial empeño en ocultar sus verdaderas intenciones a los rebeldes.

Dado su espíritu práctico, y desaprensivo, vieron en los insurrectos auxiliares eficaces para la realización de su obra y no desaprovecharon este instrumento que les ofrecía nuestra desgracia, sin perjuicio de prescindir de él de cualquier modo, cuando no le juzgasen necesario.

Esa es la explicación del absoluto desprecio con que miran desde hace tiempo al ejército «libertador» de Cuba y que tendrán dentro de pocos días para los senecales de Aguinaldo, sin comprender en su soberbia que ni unos ni otros insurrectos han de consentir en la dominación de los Estados Unidos y que está próxima una lucha que ha de costarles con creces toda la sangre y todo el dinero que les ha ahorrado el curso de esos traidores.

Si fuera necesario aducir más datos sobre la verdad de esta opinión ahí está sin ir más lejos, el ejemplo de Santiago donde según autorizados informes se estaba preparando por Calixto García una intentona que los haría dueños de la plaza para cuando empezase la repatriación de los soldados norteamericanos. En cuanto a Filipinas hace muchos días que se mantuvo vivísimo tiroteo entre los fanáticos de Aguinaldo y las tropas del general Merrit, y como los motivos del disgusto de los tagalos han de ir aumentando, no podría extrañarnos que se recrudecieran las disensiones entre unos y otros hasta declararse la lucha franca y terrible para los Estados Unidos.

Estos enemigos nuestros edificaron la obra de sus triunfos sobre los cimientos de la traición, y con esta base no puede construirse nada sólido ni duradero.

El tiempo nos tiene reservados grandes sucesos en que jugarán parte principalísima nuestros hijos traidores y nuestros enemigos de Norte América, que a pesar de su poderío y riqueza pudiera resultar con grandes descalabros, cosa que sería perfectamente justísima, ya que recoger tempestades es el premio que tienen siempre los que, como nuestros enemigos, sembraron vientos.

De guerra y de paz

Varias noticias

El Standard publica un telegrama de Santiago, diciendo que los espías yankees han descubierto un importante complot que estaban organizando los cubanos, para apoderarse de Santiago, al mando de Calixto García, cuando las tropas del general Shafter hubiesen embarcado para los Estados Unidos.

Una vez dueños de la plaza habrían izado en ella, la bandera de la república cubana y proclamado en toda la isla la guerra contra los norteamericanos.

Por si los informes de la policía son exactos, se han tomado las debidas precauciones a fin de evitar que los cubanos puedan realizar su intento en lo que se refiere a Santiago. El camino que forzosamente habían de seguir los insurrectos ha sido ocupado militarmente por los yankees. Además, se ha prohibido el paso de toda fuerza armada que no sea norteamericana por los puentes que ponen en comunicación a la ciudad con el campo.

Desde Nueva York anuncian que se ha desistido de desarmar a los insurrectos cubanos y abonarles las pagas que han devengado.

En Santiago de Cuba han sido quemados setecientos cadáveres de soldados españoles.

Ayer se preparó una pira para quemar otros 70 cadáveres.

El combustible comenzó a arder cuando estalló un aguacero torrencial que apagó la hoguera.

Los cadáveres han quedado a medio quemar, y despiden un hedor irresistible porque están ya descompuestos.

El olor invade el campamento de los soldados españoles, y estos mismos se dedican a practicar la cremación de los restos de sus antiguos compañeros.

El vecindario de Santiago se niega a auxiliar a los vencidos.

Ya están preparadas las órdenes para licenciar inmediatamente 35.000 voluntarios yankees.

El ejército regular se mantendrá en pie de guerra con un contingente de cien mil hombres hasta que quede completamente liquidada la situación actual.

Las averías sufridas por el cañonero español *Hernán Cortés*, durante el bombardeo de Caibarién, fueron de importancia.

Le alcanzaron tres proyectiles, y uno de ellos le rompió la máquina.

Se ha recibido un telegrama del general Shafter dando cuenta de que en virtud de la capitulación de Santiago, se han rendido las guarniciones de Baracoa y de Sagua de Tánamo.

Las constituían 7.756 oficiales y soldados.

Efemérides gloriosas

Asesinato del capitán Alberola

20 DE AGOSTO DE 1863

En Agosto de 1863 estalló potente y poderosa la última insurrección dominicana, por la parte de Haití, después de haber vivido Santo Domingo dos años y meses reincorporado a España, reincorporación que se llevó a cabo, no por la fuerza de las armas, sino a petición de los naturales.

Al tener noticia el brigadier Buceta, comandante general del Cibao, de los tristes sucesos de Guayabín, los primeros que ocurrieron en aquella insurrección, emprendió el regreso a su residencia oficial, Santiago de los Caballeros, con 50 infantes de San Quintín y 17 jinetes de Africa.

A unas cuatro leguas de la mencionada capital vióse atacada la pequeña columna por numerosas fuerzas rebeldes, librándose un combate tan desigual como heroico, terminando los españoles, después de sufrir bastantes bajas, por diseminarse en distintas direcciones para evitar un copo y ver si de esa manera podían librarse de la muerte segura que les esperaba, ocurriendo por tal motivo un hecho que puso de relieve la pundonorosidad y patriotismo de los militares españoles.

Vagando por el monte el capitán de artillería D. Ramón Alberola, el médico de San Quintín Sr. Merino y cuatro soldados de este regimiento, cayeron en una emboscada y fueron desarmados y hechos prisioneros.

Entonces el jefe de los rebeldes, cabecilla Gaspar Polanco, viendo en el mencionado capitán un hombre que podía ser utilísimo a la insurrección, le dijo: «Si quieres salvar la vida y convertir la desdicha que ahora te abruma en gloria y triunfo, vente con nosotros, serás el general de nuestra artillería».

Alberola quiso castigar tan gran ofensa, pero como se encontraba sin armas apostrofó al rebelde y le dijo que no una vida, sino ciento que tuviera las daría antes que hacer traición a su patria, por lo cual podía darle muerte cuanto antes. Ciego de furor el cabecilla, por la entereza del heroico militar, se arrojó sobre él machete en mano y le quitó la vida. El médico y los cuatro soldados tuvieron la misma suerte que su capitán, por haber seguido la misma conducta de este.

MARCE RODRIGO.

Nuestros vinos en Francia

La agricultura francesa ha solicitado de

su Gobierno la adopción de medidas de rigor en las Aduanas, para que sean muy parcas en la admisión de vinos exóticos y para que se eleven los derechos a un grado que haga imposible toda concurrencia de los vinos extranjeros.

En la próxima legislatura las Cámaras francesas discutirán la proposición de los diputados de los distritos vinícolas, que piden que hasta 11 grados todos los vinos importados paguen un derecho uniforme, cualquiera que sea su graduación.

Añaden aquéllos que la tasa, fijada de ese modo, debe elevarse en proporciones considerables, y sea llevada a 18 francos, tarifa mínima, y a 25 francos tarifa general.

De ese modo, en la mayoría de los casos los derechos a pagar representarían un 150 ó más por 100 del valor del producto exportado.

Los mercados franceses para nuestros vinos siguen, con muy poca diferencia, como reseñábamos la semana anterior, siendo la preocupación del momento los probables resultados que dará la cosecha.

Desde el jueves, y llegados con el vapor Comercio, tenemos vinos nuevos aquí, procedentes de la región valenciana y de la llamada riva timbórea.

No sería extraño que, por ser los primeros, se vendieran bien, aunque sus precios no podrán tomarse como punto de partida para los que han de dominar en la próxima campaña.

De Certe, Burdeos, el Havre, Ruán, Marsella, etc., salen hace días regulares cargamentos de piperno vacío para España, al objeto de que a la brevedad posible vengamos con los nuevos vinos, destinados, como se sabe, a revivir y animar los vinos franceses, que han llegado al fin de la campaña sin haber encontrado compradores.

El piperno para vinos rojos se alquila hoy a razón de cuatro céntimos por día y por pipa, y compromiso de seis meses a un año.

El Diario oficial

El número 180 correspondiente al día de ayer publica las siguientes disposiciones:

La Reina Regente del Reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer quede sin efecto, a partir de esta fecha, la circular de 21 de Abril último (D. O. número 87), que dejaba en suspenso, hasta nueva orden, la concesión de licencias por motivos que no fueren de salud.

Residencia

Accediendo a lo solicitado por el teniente general D. Manuel Sánchez Mira, la Reina Regente del Reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (q. D. g.), se ha servido autorizarle para que traslade su residencia desde esta corte a Jerez de la Frontera, en situación de cuartel.

Sanidad militar

Bases para el concurso de ingreso a oposiciones para cubrir dieciséis plazas de alumnos de la Academia de Sanidad militar.

de jumento, sino jaez de caballo, y aun de caballo castizo, y así habréis de tener paciencia, porque a vuestro pesar y al de vuestro asno, este es jaez y no albarda, y vos habéis alegado y probado muy mal de vuestra parte.

No la tenga yo en el cielo dijo, el pobre barbero, si todas vuestras mercedes no se engañan, y que así aparezca mi ánima ante Dios, como ella me parece a mí albarda y no jaez; pero allá van leyes... y no digo más; y en verdad que no estoy borracho, que no me he desayunado, si de pecar no.

No menos causaban risa las necedades que decía el barbero que los disparates de Don Quijote, el cual a esta sazón dijo:

Aquí no hay que hacer sino que cada uno tome lo que es suyo, y a quien Dios se la dió San Pedro se la bendiga.

Uno de los cuatro, dijo: Si ya no es que esto sea burla pensada, no me puedo persuadir que hombres de tan buen entendimiento como son ó parecen todos los que aquí están, se atrevan a decir y afirmar que esta no es bacía, ni aquella albarda; mas como veo que lo afirman y lo dicen, me doy a entender que no ca-

rece de misterio el porfiar una cosa tan contraria de lo que nos muestra la misma experiencia, porque voto a tal (y arrojó redondo), que no me den a mí a entender cuantos hoy viven en el mundo al revés de que esta no sea bacía de barbero, y esta albarda de asno.

Bien podría ser de borrica, dijo el cura.

Tanto monta, dijo el criado, que el caso no consiste en eso, en si es ó no es albarda, como vuestras mercedes dicen.

Oyendo esto uno de los cuadrilleros que habian en rudo, que había oído la pendencia y cuestión, lleno de cólera y enfado, dijo:

Tan albarda es como mi padre, y el que otra cosa ha dicho ó dijere, debe de estar hecho uva.

Mentis como bellaco villano, respondió Don Quijote, y alzando el lanzón que nunca le dejaba de las manos, le iba a descargar tal golpe sobre la abebez, que a no desviarse el cuadrillero, se le caeja allí tendido; el lanzón se hizo pedazos en el suelo, y los demás cuadrilleros que vieron tratar tan mal a su compañero, alzaron la voz pidiendo favor a la Santa Hermandad.

bue tanta gente principal como aquí estamos e mate por causas tan livianas.

Los cuadrilleros que no entendían el frásis de Don Quijote, y se veían mal parados de Don Fernando, Cardenio y sus camaradas, no querían sosegarle; el barbero sí, porque en la pendencia tenía deshechas las barbas y la albarda; Sancho, a la más mínima voz de su amo buen criado; los cuatro criados de Don Luis también se estuvieron quedos, viendo cuán poco les iba en no estarlo; solo el ventero porfiaba que se habían de castigar las insolencias de aquel loco, que a cada paso le alborotaba la venta.

Finalmente, el rumor se apaciguó por entonces, la albarda se quedó por jaez hasta el día del juicio, y la bacía por yelmo, y la venta por castillo en la imaginación de Don Quijote.

Puestos pues ya en sosiego, y hechos amigos todos a persuasión del oidor y del cura, volvieron los criados de Don Luis a porfiarle que al momento se viniese con ellos; y en tanto que él con ellos se avenía, el oidor comunicó con Don Fernando, Cardenio y el cura, que debía hacer en aquel caso, contándosele con las razones que Don Luis le había

parte a la burla; pero las veras de lo que pensaba le tenían tan suspenso, que poco ó nada atendía a aquellos donaires.

¡Valame Dios! dijo a esta sazón el barbero burlado, ¿que es posible que tanta gente honrada diga que esta no es bacía sino yelmo? Cosa parece esta que pone en admiración a toda una universidad por discreta que sea.

Basta, si es que esta bacía es yelmo, también debe ser esta albarda jaez de caballo, como este señor ha dicho.

A mí albarda me parece, dió Don Quijote, pero ya he dicho que en eso no mentemeto.

De que sea albarda ó jaez, no está en más de decirlo el señor Don Quijote, que en estas cosas de la caballería todos estos señores y yo le damos la ventaja.

Por Dios, señores míos, dijo Don Quijote, que son tantas y tan extrañas las cosas que en este castillo, en dos veces que en él he alojado, me han sucedido, que he me atreva a decir afirmativamente ninguna cosa de lo que acerca de lo que en él se contiene se preguntare, porque imagino que cuanto en él se trata va por vía de encantamiento.

La primera vez me fatigó mucho un

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid y darán comienzo el día 5 de Octubre del corriente año, en el local del Instituto de Higiene militar, calle de Rosales, núm. 12.

Conforme con lo dispuesto en el art. 32 de las bases, el tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en el local indicado, á las nueve de la mañana del día 4 de Octubre, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos al concurso con el fin de designar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.

Y las siguientes disposiciones de personal:

Ingenieros.

Reemplazo.—Pasa á situación de reemplazo, con residencia en Almadén, el capitán D. Anselmo Sánchez Tirado.

Guardia civil.

Ascensos.—El empleo superior inmediato ingreso en el instituto á los subalternos: Primeros tenientes; D. Eugenio Moro Pacheco y D. Julio Mifsut Macón.

Segundos tenientes: D. Rafael Piña Peinado y D. Félix de la Cueva y Jiménez.

Los Estados Unidos y Alemania

Dicen de Washington:

«El acto de los alemanes ayudando abiertamente á la partida del general Augustí de Manila, para evitar que el jefe superior de las fuerzas españolas en Filipinas cayera en poder de los americanos como consecuencia de la capitulación, no solo ha producido grande irritación en la opinión y en la prensa sino que es objeto de estudio muy detenido por parte del gobierno.

En los centros oficiales se dice que el poner los alemanes el crucero *Imperatriz Augusta* á disposición del general Augustí para que se fuese de Manila horas antes de rendirse la plaza, es un acto incorrecto, quizá un quebrantamiento de las leyes de neutralidad y desde luego constituye «una intervención injustificada» por parte de Alemania en la guerra entre España y los Estados Unidos.

Añádesse que cuando los alemanes pusieron á salvo al general Augustí ignoraban que se había firmado el protocolo. Su acto es, por consiguiente más grave, porque de haber continuado la guerra se considera probable que el general Augustí hubiese vuelto de Hong Kong á algún punto de Filipinas para organizar elementos con que atacar á los americanos en Manila.

Considérase como muy probable que el gobierno americano invite al de Alemania á explicar su acto.

Sabido es que desde el incidente en Subic los americanos está sumamente recelosos de los alemanes en la cuestión de Filipinas.

Además, se asegura que si los alemanes no han intervenido por la fuerza para impedir el bombardeo de Manila, es porque les intimidó la actitud del almirante inglés, que resueltamente insistió en que había que dejar á los yankees completa libertad de acción, y que todo lo que fuera intervenir constituiría una infracción de derecho y un precedente que Inglaterra no dejaría sentar.»

Variedades

APARICIÓN DE COMETAS

Durante ocho noches consecutivas, en el tiempo que media entre el 11 de Junio y el 19 del mismo mes, se produjo un fenómeno astronómico que despertó la más viva curiosidad en los sabios, por ser el único en los ana-

les de esa ciencia. Nos referimos á la aparición de cinco cometas.

En la noche del 11 al 12 de Junio último, un astrónomo del observatorio de Lick (California), descubrió en la constelación Escorpio, al sur de Saturno, un cometa brillante que centelleaba mucho, pero cuya intensidad luminosa iba gradualmente decreciendo hasta apagarse al cabo de algún tiempo.

Simultáneamente, es decir, en la misma época que Mr. Coddington, un astrónomo de Windsor (Nueva Gales) Mr. Tebbutt, advertía en el cielo con la ayuda del telescopio un cometa inmediato á la constelación «Los Gemelos» y el 14 de Junio, por la noche, Mr. Perrine, del observatorio de Lick, noto la presencia de un cometa de escaso brillo en la constelación «La Girafa», entre Perseo y la estrella polar. El mismo astrónomo vió en la noche del 16 el cometa Wolf ya descubierto en 1891 á la altura de la constelación Aries; y finalmente, M. Giacobini, astrónomo del observatorio de Niza, advirtió en la noche del 18 de Junio un cometa que brillaba débilmente cerca de la constelación Capricornio. Este último cometa estaba dotado de un movimiento rápido.

CASAMIENTO EN EL INDOSTAN

Las ceremonias de casamiento en el Indostán son muy complicadas, y varían según las razas, sin contar las que determinan las seguridades locales de cada provincia. Mr. de Lannoye, autor de *La India contemporánea*, describe las ceremonias de una boda en «Calcuta» entre una familia de Brahmanes.

Antes de salir el sol del primer día (que ellos escogen ordinariamente cerca del equinoccio de la primavera, después que Marte y Venus están en conjunción en medio de los astros), un gran cortejo de amigos y de parientes conducían á los novios á uno de los sitios más nombrados del río Ganges, para hacerlos recibir un número de abluciones solemnes, acompañadas de plegarias y de la práctica del «aratí», que se hace por medio del fuego, con el objeto de destruir los efectos de los que quieren hacerles «mal de ojo».

Habiendo regresado toda la comitiva á la casa de los novios, los hicieron sentar sobre una piel de camello, el rostro vuelto hacia el Oriente, y colocados debajo de un pálido, sostenido por doce columnas doradas y adornado con profusión de guirnaldas de flores, banderolas y pedería; durante el día, uno les frotaban el cuerpo con azafrán, otro les lavaban los pies con agua de miel, otro les liaban y desliaban un cordón con nudos alrededor de los puños, los untaban de perfumes y les pasaban piedras mágicas por los miembros, todas estas operaciones acompañadas de súplicas á los dioses, para que dotasen á los jóvenes esposos de algunos rayos de esa llama celeste que animó otra vez la primera unión humana.

El segundo día, en presencia de todos los asistentes invitados, los dos padres, ó otros en su nombre, unen las manos de los dos jóvenes, después les derraman sobre el cuerpo, afectando sentimiento, siete medidas de agua, siete de trigo y siete de leche; mientras que el Brahman que oficiaba, les leía el «Mantra» (comentarios y mandamientos religiosos) consagrados á la disciplina conyugal.

El esposo, dice él, es el dios de su mujer; por viejo, feo y malo que sea, la mujer debe hacerle el ídolo de su corazón; todos sus deseos deben de ser conformes á los suyos: si él ríe, ella debe estar pronta á reírse; si él llora, ella debe verter lágrimas; si él guarda silencio, ella se calla.

Después de terminada la lectura de los deberes de los dos esposos el sacerdote pasa sobre la espalda del marido, un «cena» ó cordón brahmanico, compuesto de nueve nudos, y cuelga un «tábil» ó gran anillo, emblema del matrimonio, en el cuello de la mujer. Este acto es el más solemne y más obligatorio de la ceremonia.

Los ritos del tercer día, que parecen ser recuerdo de los primeros siglos, consisten en

dar siete vueltas alrededor de un fuego consagrado.

Los del cuarto día, se componen de un banquete en donde los dos esposos comen juntos en presencia de todos los convidados: este es el signo de la unión íntima, y la prueba la más difícil para la modestia de una joven desposada: porque comer en presencia de un hombre, aunque sea pariente, es mirado generalmente en la India como una prueba de ligereza.

El quinto día empieza por una ofrenda de maíz quemado; en honor de los dioses y los «manes»; el sólo sacrificio, á excepción del «uttis», en el que una mujer puede tomar parte. La ceremonia se prolonga por nuevas abluciones y cambio de magníficos trajes y gustos por parte de los esposos: terminando todo, con una procesión que pasea las calles á la luz de antorchas, y acompañamiento de una horrorosa orquesta, siendo conducidos los esposos en un espléndido palanquín.

Es costumbre en estas fiestas desplegar un lujo y magnificencia extraordinarias; se distribuye á los pobres y á los mojes abundantes limosnas, y se citan bodas, donde los gastos habían ascendido á la suma de tres sacos de rupias (750.000 francos).

¿Otra partida?

Un periódico de Salamanca ha recibido una carta de Aldea del Obispo en que se dice:

«Ha llegado á ésta el rumor de haber aparecido una partida, compuesta de 20 hombres, en la sierra denominada de Jalama (término municipal de San Martín de Trebejos), de la que ha sido cogido por el joven Francisco Fraile, hijo del capitalista D. Ambrosio, vecino de San Martín, uno de los que la componían.

Hallándose dicho joven de caza en la referida sierra, vió á un individuo que le llamó desde luego la atención por su aspecto, y como por las preguntas que le dirigió entrara en sospechas de que se fraguaba un levantamiento, ayudado por tres jornaleros que estaban trabajando en una granja de su propiedad, lo detuvieron y llevaron á dicha granja, donde se le facilitó un almuerzo por haber manifestado que tenía hambre.

Después fué puesto á disposición de las autoridades del pueblo, y al ser registrado se le halló bastante cantidad de dinero en billetes del Banco de España.

Dicho sujeto ha quedado á disposición de la primera autoridad de la provincia de Cáceres.

Los ayuntamientos de San Martín de Trebejos y otros fronterizos á Portugal han reclamado fuerzas para perseguir á la partida mencionada.

Para los agricultores

Prensa y lagares

Me piden mi opinión sobre estos puntos y voy á decir lo que siento sin pasión y con franqueza.

Nuestros antiguos lagares de viga, peso y uso, son buenos cuando han sido bien contruidos y producen fuertes presiones, pero ocupan mucho espacio, tienen poca presión cuando está elevado el peso, son extremadamente pesados, poca actividad despliegan y son relativamente caros.

Los buenos lagares deben tener las condiciones siguientes: Ocupan reducido espacio para que permita el local otros trabajos con los que se pueda impedir ó perjudicar la fabricación ó sea molesta la presencia de un material extenso é inútil.

Exprimir con prontitud el escobajo; esto es, siendo fácil subir y bajar el peso. Exprimir el escobajo obteniendo el vino que contenga dentro del menor tiempo posible, por que, si bien se mira, este es el objeto principal que se busca con lagares ó prensas. Que el lagar tenga un mecanismo sencillo al alcance de cualquier herrero de aldea, por que sin esta cua-

lidad ningún instrumento semejante puede ser introducido con éxito en Portugal. Y tener, por último, un precio aceptable el lagar á fin de que un costo excesivo vaya á encarecer el producto de que nos ocupamos.

De conformidad con las anteriores indicaciones, tengo que dar la preferencia á la prensa Mabile. Esta es de sencilla y sólida construcción y fácil de comprender; ejerce una presión igual y potente sin gran exigencia de fuerza; tira con rapidez todo el vino del pie de escobajo; ocupa un limitado local y se puede adquirir por poco precio. El conjunto de estas cualidades hace de estas prensas el modelo más sencillo á la par que más perfecto y completo que yo conozco en las prensas modernas.

Porque es bueno que se sepa que la concepción más práctica, aprovechable y buena verdaderamente, es la que presidió á la creación del llamado «sistema universal» de Mabile.

Todo lo más que había antes ó se fabricó después, puede ser dividido en dos partes completamente distintas: ó los modelos á que me refiero no satisfacen como deben á las necesidades del trabajo que se busca, ó llenan la mayor parte de aquellas necesidades y deben á sus mejoras los provechosos sacados del sistema universal de Mabile.

Esta es la historia general de las prensas modernas. Las que no son Mabile en toda su pureza ofrecen siempre más ó menos complicaciones excusadas, menos sencillas y más propensas á destruirse.

Conviene recordar que dichos artefactos deben tener buenos arcos de hierro, á fin de que tengan en la extremidad dos ó tres agujeros en vez de uno como sucedía antes de ahora. Esta modificación permite cambiarla llave del agujero después de terminado de exprimir la primera vez y dar de esa manera mayor elasticidad al arco en provecho del resultado de una segunda presión. Esta modificación hace el arco más útil que la cuerda. Sin ella y teniendo el cinturón un agujero en cada arco, es preferible al viejo sistema de la cuerda.

Los lagares más extendidos son los de Gaillet y Mabile. Gaillet es más antiguo; es un aparato sencillo, fuerte y de buen trabajo. Tengo yo uno veintiseis años há que nunca se descompuso, trabaja bien y promete todavía mucho servicio. Tiene dos cilindros paralelos, movidos por sencillos engranajes que á su vez reciben movimiento por un impulsor de mano. Estos cilindros giran entre sí en sentido contrario, y exprimen en su centro las uvas que pasan por ellos. En el lagar ó prensa de Gaillet está fijado uno de los cilindros y nuevo al otro en virtud de un objeto regulador, que estrecha ó alarga el espacio entre los dos cilindros de conformidad con el tamaño de la uva.

Por esta medio no hay temor de que pase una uva entera ó que se triture.

En la prensa Mabile es el objeto regulador de Maillet sustituido por otro objeto que regula automáticamente la distancia de los cilindros según que la uva sea pequeña ó llena de mosto. Cualquiera de estos aparatos hace buen servicio y una considerable economía en el laboreo vinicultor. — Antonio Batalha Reis.

Por la traducción,
F. C.

LA PAZ En Madrid

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de las resoluciones del gobierno de Washington sobre el nombramiento de las Comisiones de aquel país, que, con la de España, han de tratar en Cuba y Puerto Rico de la repatriación de nuestros soldados.

Para cada una de esas Comisiones nombra el gobierno yankee, solamente tres militares, y á ese número habrá de ajustarse el nombramiento que haga el Gobierno español, con la variante sólo, según decían anoche los ministros, de que cada una de las Comisiones la compondrán un general del ejército, otro de la armada y un individuo versado en asuntos jurídicos, que puede ser un militar ó un hombre civil.

Sobre esto se han hecho nuevas consultas á los capitanes generales de Cuba y Puerto Rico.

Créese que la comisión de Cuba no la presidirá el general Blanco, quien parece decidido en absoluto á permanecer alejado de las negociaciones para la paz.

En cuanto á los comisionados que han de reunirse en París para decidir con los norteamericanos sobre asuntos de tan capital importancia como son la soberanía y gobierno de Filipinas, Deuda de Cuba, Tratados de comercio y derechos de España sobre sus propiedades en las Antillas, si-guen dicién los ministros que nada tienen acordado ni acordarán hasta conocer los nombramientos que haga el Gobierno de Washington.

Parece que el gobierno tiene el propósito de fijar las bases para los asuntos que han de ser tratados por las comisiones.

«Hubiéramos querido adelantar algo en el hecho de fijar esas bases con los Estados Unidos,—decía anoche el Sr. Sagasta. El actual estado de derecho no es ni de paz ni de guerra.

Es tan solo una suspensión de hostilidades.

El armisticio nos hubiera permitido aclarar más la situación de las cosas, pero los Estados Unidos no se han prestado á que adelantemos un paso más; no quieren que salgamos de donde estamos.

Son muchas y muy complejas las cuestiones que se han de resolver, y lo primero que hemos hecho es redactar unas bases, á las que cada ministro hace las observaciones que el estudio de ellas le sugiere, y que seguirán siendo tratadas en los Consejos diarios que celebramos.

Esas bases serán las instrucciones á que las Comisiones respectivas habrán de atenerse como fundamento de la negociación, utilizándose después el telégrafo para las necesarias rectificaciones.

En Cuba no se trata solo de la evacuación militar de la isla.

Tenemos allí otros muchos problemas. España podrá renunciar á su soberanía en la grande Antilla.

Pero, ¿y nuestros edificios, y todas nuestras propiedades?

Hay allí litigios ante los tribunales que á intereses de españoles afectan.

¿Dónde, cuándo se resuelven?

Hay en la Habana una población penal por delitos que los tribunales españoles han juzgado.

¿Qué se hace en ella?

Pues así hay muchas cuestiones, sobre las cuales tenemos que fijar bases de discusión y acuerdos.

En cuanto á Filipinas, aparte los mismos y otros problemas de tanta ó mayor gravedad, hay una cuestión previa.

Conforme á Derecho, una vez firmada la suspensión de las hostilidades, no debe tener eficacia alguna en favor de los Estados Unidos el hecho de la rendición de Manila.

¿Cómo entenderá esto el gobierno de Washington?

Esos nos preocupa también, y á ello prestamos grande atención, esperando, entre otras cosas, los informes pedidos al general Jaudenes, y que no han podido llegar aún por las dificultades de comunicar entre Hong Kong y Manila.»

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Oficialmente se ha confirmado que los comisarios nombrados por el gobierno nor-

moro encantado que en él hay, y á Sancho no le fué muy bien con otros sus secuaces, y anoche estuve colgado deste brazo casi dos horas, sin saber cómo ni cómo no vine á caer en aquella degracia.

Así que, ponerme yo ahora en cosa de tanta confusión á dar mi parecer, será caer en juicio temerario.

En lo que toca á lo que dicen que esta es bacía y no yelmo, ya yo tengo respondido; pero en lo de aclarar si esta es albarda ó jaez, no me atrevo á dar sentencia definitiva, solo lo dejo al parecer de vuestras mercedes; quizá por no ser armados caballeros como yo lo soy, no tendrán que ver con vuestras mercedes los encantamientos deste lugar y tendrán los entendimientos libres, y podrán juzgar de las cosas deste castillo como ellas son real y verdaderamente, y no como á mí me parecían.

No hay duda, respondió á esto Don Fernando, si no que el señor Don Quijote ha dicho muy bien hoy, que á nosotros toca la definición deste caso; porque vaya con más fundamento, yo tomaré en secreto los votos destes señores, y de lo que resultare daré entera y clara noticia

gracias, cuchilladas, mojicones, palos, coces y efusión de sangre.

Y en la mitad deste caos, máquina y laberinto de cosas, se le representó en la memoria á Don Quijote que se veía metido de hoz y de coz en la discordia del campo de Agramante, y así dijo con voz que atronaba la venta:

Ténganse todos, todos envainen, todos se sosieguen, óiganme todos, si tosi todos quieren quedar con vida.

A cuya gran voz todos se pararon, y él prosiguió diciendo:

¿No os dije yo, señores, que este castillo era encantado, y que alguna legión de demonios debe de habitar en él? En confirmación de lo cual, quiero que veáis por vuestros ojos cómo se ha pasado aquí y trasladado entre nosotros la discordia del campo de Agramante. Mirad como allí se pelea por la espada, aquí por el caballo, acullá por el águila, acá por el yelmo, y todos peleamos, y todos no nos entendemos: venga pues vuestra merced, señor oidor, y vuestra merced, señor cura, y el uno sirva de rey Agramante y el otro de rey Sobrino, y pongánnos en paz; porque por Dios todopoderoso que es gran bellaquería

El ventero, que era de la cuadrilla, entró al punto por su varilla y por su espada, y se puso al lado de sus compañeros: los criados de Don Luis rodearon á Don Luis porque con el alboroto no se les fuese: el barbero viendo la casa revuelta, tornó á asir de su albarda, y lo mismo hizo Sancho: Don Quijote puso mano á su espada y arremetió á los cuadrilleros: Don Luis daba voces á sus criados que le dejasen á él, y acorriesen á Don Quijote y á Cardenio y á Don Fernando, que todos favorecían á Don Quijote: el cura daba voces, la ventera gritaba, su hija se affigía, Martines lloraba, Dorotea estaba confusa, Luis da suspensa y Dña Clar desmayada.

El barbero aporreaba á Sancho, Sancho molía al barbero, Don Luis, á quien un criado suyo se atrevió á así le del brazo porque no se fuese, le dió una puñada que le bañó los dientes en sangre; el oidor le defendía, Don Fernando tenía debajo de sus pies á un cuadrillero, mi-diéndole el cuerpo á su sabor; el ventero tornó á reforzar la voz pidiendo favor á la Santa Hermandad: de modo que toda la venta era llantos, voces, gritos, confusiones, temores, sobresaltos, de

Para aquellos que la tenían del humor de Don Quijote era todo materia de grandísima risa; pero para los que la ignoraban les parecía el mayor disparate del mundo, especialmente á los cuatro criados de Don Luis, y á Don Luis ni más ni menos, y á otros tres pasajeros que acaso habían llegado á la venta, que tenían parecer de ser cuadrilleros, como ed efecto lo eran.

Pero el que más se desesperaba era el barbero, cuya bacía allí delante de sus ojos se le había vuelto en yelmo de Mambrino, y cuya albarda pensaba sin duda que se le había de volver en jaez rico de caballo; y los unos y los otros se reían de ver cómo andaba D. Fernando tomándo los votos de unos en otros habiéndolos al oído para que en secreto declarasen se era albarda ó jaez aquella joya por la que tanto se había peleado; y después de haber tomado los votos de aquellos que á Don Quijote conocían, dijo en alta voz:

El caso es, buen hombre, que ya estoy cansado de tomar tantos pareceres, porque veo que á ninguno pregunto lo que deseo saber, que no me diga que es disparate el decir que esta sea albarda

teamericano para Cuba y Puerto Rico, son los siguientes:

De Cuba.—Mayor general Wade, contralmirante Sampson, mayor general Butler.

De Puerto Rico.—Mayor general Brooks, almirante Scheley, brigadier Gordon.

El comandante del *Colón*, Sr. Díaz Moreu, prisionero en Annapolis, ha expresado el deseo de exponer ante las Cortes la generosidad con que han sido tratados por los americanos los prisioneros españoles.

En las instrucciones telegráficas por el gobierno yankee al general Merrit, se dice que los insurrectos deben reconocer el término de las hostilidades.

El gobierno de Washington mantendrá rigurosamente el orden de Santiago de Cuba, y para ello enviará tropas.

En Cuba

Entre los pasajeros que han embarcado en el *Montserrat*, de regreso a España, figura el general Ceballos, que viene por enfermo.

De la Habana dicen que empiezan a llegar barcos con cargamento de víveres.

El restablecimiento de los derechos de aduanas ha hecho, sin embargo, que se retraigan muchos barcos que ya había cargados y listos para entrar en cuanto se levantara el bloqueo.

Han entrado en el puerto varias goletas norteamericanas, con cargamento de harina, carne y otras provisiones.

De los telegramas de origen yankee tomamos las siguientes noticias, alguna de las cuales necesita confirmación.

Hay dentro del puerto de Santiago siete trasatlánticos españoles para embarcar tropas.

Ayer salieron dos mil soldados, en estado deplorable.

Hay muchísimos enfermos.

En los dos últimos días han sido enterados más de doscientos.

La mortalidad en Santiago es extraordinaria.

Mueren diariamente setenta.

Las lluvias producen un gran recrudecimiento en el cólera, así entre los vecinos como entre los soldados.

Las autoridades de Washington han dado orden para que embarquen dos regimientos con destino a Santiago, donde la situación produce cierto malestar.

Las autoridades yankees de Santiago tropiezan con grandes dificultades para mantener la disciplina en los regimientos, expuestos a sufrir la fiebre amarilla.

El gobierno yankee ha te grafado al general Lawton ordenándole que extienda las medidas para proteger las personas y las haciendas de los españoles en Santiago, para que no tolere ningún desmán que pretenda cometer los cubanos y para que ejerza estrecha vigilancia sobre éstos.

Además se encarga que ejerza la mayor severidad en el castigo de los cubanos que no obedezcan sus órdenes.

También dicen de Washington que ha embarcado el general Toral con rumbo a España.

Los generales Lawton y Wood han notificado a los insurrectos cubanos que no se les permitirá entrar con armas en la ciudad de Santiago de Cuba, y que cualquier tentativa que en este sentido realicen, será impedida por la fuerza.

The Morning Post inserta un despacho de Santiago, confirmando que los insurrectos cubanos tenían el propósito de apoderarse de Santiago, y añadiendo que para este proyecto tenían señalada la fecha del 28.

El general Welher ha declarado, no tan sólo lo difícil que será ganar la confianza de los cubanos, sino que muy probablemente será necesaria la ocupación militar de Cuba durante buen número de años.

Se asegura que la mayoría de la comisión de diplomáticos norteamericanos encargada de negociar la paz definitiva en la conferencia de París, será partidaria de la anexión del Archipiélago filipino a los Estados Unidos.

Ya han expresado su opinión en tal sentido Mr. Davis, presidente de la comisión de Relaciones exteriores del Senado y Mr. Day.

Los periódicos norteamericanos le piden casi unánimes.

NOTAS E IMPRESIONES

De *El Liberal*:

Todo es vaguedad y confusión en lo que concierne a la entrega de Manila.

Y según transcurren días, hácese más desagradable la triste impresión causada por el suceso, pues lejos de disminuir se agrandan los misterios y nebulosidades que lo encubren.

No parece que allí se haya librado a la luz del sol un combate, sino más bien que se ha desenlazado entre factores ajenos a nuestro primordial interés, alguna obscura intriga.

Lo único cierto que se ha sabido hasta ahora, y va pasada una semana desde la rendición, es que el general Augustín estaba relevado desde el 5 por nuestro gobierno.

Y aun eso no se ha sabido directamente sino porque la prensa ministerial se ha visto obligada a sancionar nuestros informes.

Se marchó el general a bordo del *Kaiserin Augusta* antes ó después de la entrega de la plaza?

Respecto de ese particular no hay dos noticias que concuerden.

¿Quién firmó la capitulación?

Los telegramas de servicio privado dan varios nombres, algunos de los cuales no figura en el escalafón del ejército, el Gobierno lo ignora, ó cuando menos lo calla.

Entre tanto, crece el disgusto de los americanos contra el comodoro Diederichs, que ha proporcionado al general español el buque en que salió del puerto. E indican los últimos despachos que el Gabinete de Washington está resuelto a pedir al de Berlín explicaciones de su extraña conducta.

Antes no se trataba sino de conservar la ciudad, el puerto y la bahía de la capital del Archipiélago hasta la conclusión del tratado de paz, en cuyas cláusulas se establecería la forma de *control* a ejercer en el gobierno y administración de las islas por los norteamericanos.

Hoy declaran éstos sin ambages su propósito de quedarse definitivamente con la Luzón, y son muchos los que exigen de Mac Kinley que procure asegurar en los debates de la comisión mixta, la anexión definitiva del resto.

Se decía anoche que el Sr. Sagasta había insistido en manifestar a sus amigos, que tan pronto explique en el Parlamento su conducta como jefe del Gobierno en la guerra y la paz, se retiraría definitivamente de la política, aun cuando la paz no estuviese definitivamente acordada y firmadas sus condiciones. Esta misión la realizaría en ese caso un Gobierno liberal si, pero en el que no tendría él intervención alguna.

La enfermedad que aquejaba al conde de Xiquena tuvo anoche un fatal desenlace, pues a las once falleció el exministro de Fomento, que tanta notoriedad alcanzó siendo gobernador de Madrid en su campaña de persecución contra el juego.

Respecto a la reunión de Cortes ha dicho el Sr. Sagasta que este asunto habrá de ser resuelto en breve, supeditándolo todo a lo que avancen los trabajos del Gobierno, que según el presidente del Consejo son indispensables para que las Comisiones concierten el tratado de paz.

Pero lo mismo en el Consejo de esta tarde que en los sucesivos, habrá de seguirse hablando de la reunión de las Cortes, y como casi todos los ministros apremian para que se reúnan, parece que no tardará en ser conocida la resolución.

Al salir de Palacio, el ministro de la Guerra confirmó la noticia referente a que el general Augustín fué relevado el día 5 de Agosto, pero que la noticia no se hizo pública para evitar que llegara a conocimiento del enemigo.

Escribe *La Epoca*:

«En el tira y afloja a que está dando lugar el asunto de la reunión de las Cortes, parece sacar ventaja la solución que consiste en reunir las antes del 15 de Septiembre, si bien con la atenuante de que la reunión sea muy breve. Al Sr. Sagasta se le presentaba decidido por este procedimiento, aunque el Consejo de ministros no se ocupó todavía en la materia.

No desconocemos la importancia de dejar libertad de acción, en cuanto sea posible, a la comisión internacional que va en París, después del 1.º de Octubre, a aplicar los preliminares del 12 de Agosto. Pero débese tener también en cuenta que la suspensión de hostilidades y el protocolo con efecto ejecutivo ponen término al estado de guerra mediante lo cual concluyen todas ó la mayor parte de las autorizaciones legislativas de que ha hecho uso el Gobierno, algunas de las cuales en todo ó en parte acaso necesite ser prorrogada.

Se ha de advertir también que el restablecimiento de la paz devuelve a los partidos políticos opositores, sin distinción de matices, la libertad a que algunos de ellos habían temporalmente renunciado de combatir al gobierno y de pedirle estrecha cuenta de sus torpezas, negligencias y desgracias.

Situación tan nueva parece que requiere nuevos actores y elementos nuevos en el campo político.

Lo que no vemos fácil es que, reunidas las Cortes el 15 de Septiembre, pueda concluir la legislatura a mediados de Octubre, que será cuando la comisión de París comience a deliberar sobre el fondo de los asuntos que le estén sometidos. Lo natural es que, con la paz, concluya la dictadura que el Sr. Sagasta ejerce tan desembarazadamente como si siempre hubiera profesado el cesarismo, y con ese dato hay que contar para no equivocarse.

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores civiles, anunciándoles que deben convocar las elecciones provinciales para el día 11 de Septiembre.

El período electoral comienza el 23 del corriente.

Antes de ese día se publicará un decreto levantando la suspensión de las garantías constitucionales en cuanto se relaciona con la ley de reuniones, la cual quedará en todo su vigor.

El decreto no está firmado aún, porque su redacción depende del acuerdo que adopte el Gobierno respecto de la reunión de las Cortes.

El Gobierno ha hablado mucho de elecciones; pero tiene todavía bastante que tratar, pues son muy distintos los criterios sobre la reelección.

Y a todo esto, surgen los candidatos por todas partes.

En Madrid hay 97.

En los centros oficiales negaron esta madrugada lo que dicen los periódicos de Salamanca sobre la aparición de una nueva partida en aquella provincia.

Cuanto a lo que se dijo sobre la prisión de dos conocidos republicanos, en los centros oficiales nada aparentaban saber.

Los ministros mostraban anoche alguna extrañeza por el silencio del comandante militar de las Visayas, general Ríos, a quien se le comunicaron las noticias sobre la firma del Protocolo de instrucciones relacionadas con la paz.

El citado general ha tenido tiempo suficiente para acusar recibo de lo que se le comunicó en el momento debido, y como no lo ha hecho, se teme que su silencio obedezca a causa mayor.

Ya se han circulado las órdenes para que se dirijan a Santander, Coruña y Vigo los cruceros auxiliares *Meteoro*, *Patriot* y *Rápido*, que servirán de pontones sanitarios.

Igualmente se ha ordenado zarpen para aque los puntos los barcos de guerra que se situarán allí con objeto de mantener el orden y recoger los tripulantes de los cruceros auxiliares que tengan que abandonar sus barcos en caso de que la aglomeración de repatriados haga necesario disponer de más sitio en los pontones sanitarios.

De Santiago han salido ya para la Península tres barcos con tropas.

En ninguno de ellos viene el general Toral.

Noticias

Dice el *Diario de Tarragona* del domingo:

«Sobre las once de la mañana pasó ayer por la plaza de Olózaga un carro en el que iban tres ó cuatro sujetos con boinas oscuras, custodiados por un cabo y un guardia de la benemérita.

Nos llamó la atención que en el vehículo había unos 12 ó 14 fusiles ó escopetas viejas, al parecer, no pudiendo dar más informes porque los guardias no estaban autorizados para decir nada sobre el particular.»

En los círculos tradicionalistas se anuncia como probable que D. Carlos publique un manifiesto explicando su verdadera actitud en vista del desenlace que ha de tener la guerra hispano-americana.

El Sr. Conde de Xiquena se encuentra en estado agónico.

El *Alfonso XIII* y el *Buenos Aires* han salido de Cádiz para el Ferrol, donde se unirán con el *Ciudad de Cádiz*, para ir a Southampton a recoger los marinos repatriados de la escuadra de Cervera.

Del puerto de Sierra Leona salió ayer con rumbo a Las Palmas (Canarias) el vapor correo *Larache*.

Dícese que en Barcelona han sido detenidos varios sujetos, sobre quienes recaen sospechas de conspiradores.

Dicen de Barcelona que las casas navieras se prestan a reanudar los servicios marítimos con las Antillas.

Los hijos de Jover y Serra lo organizaron apenas se confirme que no corren riesgo alguno sus buques.

Las casas de Tintoré y Compañía de Serra y Font no lo han interrumpido a pesar de la guerra, teniendo la suerte de que no haya ocurrido ningún percance a sus barcos.

Prast y Compañía han abierto el registro para Canarias y las Antillas.

Otras casas navieras alistan también sus buques.

Los comerciantes se aprestan a enviar sus géneros, con especialidad a Filipinas. Confían en que se derogará el impuesto del 2 y medio por 100, que consideran funesto para la producción.

Escriben de Nueva York, con fecha 13, que un asesino llamado Patterson, encerrado en la prisión Westville, ha sido lynchado por los vigilantes mismos de la cárcel, los cuales atacaron a la guardia, la desarmaron, y cogiendo a Patterson, lo ahorcaron en toda regla, levantando el acta correspondiente.

Los vigilantes quedaron en sus puestos, la guardia atropellada, ejecutada una sentencia que ningún tribunal había dado, y la justicia tan satisfecha.

Escriben desde Toro que en la última semana ha habido buenas salidas de vino, aunque no tan grandes como la semana anterior, pues sólo han salido 6.500 cántaros de vino de primera (104.000 litros), cotizándose a 18 reales cántaro, ó sea los 16 litros, y quedando una existencia de vino de primera de unos 80.000 cántaros, ó sea 1.280.000 litros; de segunda unos 25.000 cántaros, ó sea los 400.000, creyendo que si la demanda sigue como hasta la fecha no habrá existencias para la nueva cosecha.

Nuevos informes recibidos en los centros oficiales vienen a robustecer la opinión de que el carabnero que mató en un puesto

próximo a Alcañices a tres compañeros y se llevó sus armamentos y municiones debe estar loco furioso.

Según esos informes, el carabnero aludido no se internó en Portugal, como en un principio se supuso, sino que se fué a un monte muy agreste próximo al lugar donde cometió los tres asesinatos.

Al saberse que se encontraba allí, partieron en su persecución varias parejas de carabineros.

Una de ellas lo encontró, y antes de intimarle la rendición, el loco, con los tres armamentos que llevaba, empezó a hacer fuego contra la pareja, matando a uno de los carabineros perseguidores. El otro se salvó huyendo.

Se ha dado orden para que salgan más fuerzas en su persecución y se cree que no lo podrán coger como no lo maten ó se lo encuentren muerto de hambre, porque en el monte donde se halla no hay ni una majada en que pueda proveerse de alimentos.

En Andalucía se cae mucha aceituna de los olivos, y esto hace temer que la próxima cosecha de aceite sea muy escasa.

Las cotizaciones en el mercado de aceites acusan firmeza en los precios.

La filoxera está causando terribles destrozos en Italia.

Pasan de 40.000 hectáreas de viñedo las que está atacadas por el parásito, calculándose en mil millones la pérdida que representa el viñedo destruido.

En España la invasión filoxérica adquiere proporciones muy alarmantes; pero como no hay para nada una buena estadística, es imposible dar datos precisos.

El comandante del puesto de la Guardia civil del barrio Nueva Numancia comunica al gobierno civil que ha detenido y puesto a disposición del juez municipal de Vallecas al vecino Esteban Cabada Lusibano, de 40 años de edad, habitante en la casa número 4 de la calle de Vallecas, que el día 15 del mes actual llamó al médico de la casa de socorro, D. Agapito Fernández, para que visitara un niño que tenía enfermo, y al llegar el facultativo al domicilio del detenido, le amenazó con quitarle la vida a él y a su familia.

Además lo insultó de tal manera, que el médico fué atacado de un accidente que, gracias al auxilio que le prestaron los vecinos de aquel barrio D. Pascual Rodríguez D. Cristino Moreno y Doña Josefa Estebarán, que se encontraban en la habitación de Cabada, no hubo en aquél instante fatales consecuencias.

Los tres testigos presenciales del suceso han declarado que la presencia de ellos, impidió que Esteban no cometiera un acto de brutal agresión.

El oficio del comandante del puesto de Nueva Numancia añade que el médico ha fallecido a consecuencia del susto y que la familia del Sr. Fernández dice que al morir contó la historia del suceso y su creencia de que moría del disgusto que sufrió.

Ningún detalle más da de este suceso el comandante del puesto de Nueva Numancia, ignorándose por consiguiente cuál fuera el motivo que Cabada tuvo para proceder de aquella forma contra el facultativo.

Filipinas

POR CORREO

Por vía alemana se han recibido interesantes noticias de Manila, que alcanzan al 9 de Julio.

He aquí algunas: El 1 de Julio llegó el *Charleston* convoyando cuatro trasatlánticos que conducían unos 25.000 hombres.

Estos se establecieron en Cavite, abandonado por los insurrectos, que se llevaron a todos los prisioneros españoles, conduciéndolos a San Francisco de Malabón.

Por referencias sabiase en la plaza que los yankees se habían apoderado de las Marianas, dejando nombrado gobernador y enviando otro a las islas Carolinas, sublevadas por los protestantes yankees allí residentes.

El 27 de Junio llegaron a Manila los ayudantes y la familia del general Augustín.

Hicieron el viaje en un buque que dirigió el teniente de navío Sr. Sastua, pero perdiendo el rumbo, y corriendo mil riesgos, fueron a parar a Orani (Bataan).

Después se aproximaron a Cavite y pudieron milagrosamente llegar a Manila.

Dos días después se presentó en la bahía el cañonero *Leyte* y se detuvo ante la boca del Pasig.

Al fondear izó bandera blanca. El crucero *Boston* destacóse de la escuadra americana y llegóse al barco español.

Los jefes de ambos buques conferenciaron durante siete minutos.

Al terminar la conferencia, el *Leyte* levó anclas y siguió al *Boston*, que lo condujo a aguas de Cavite.

El cañonero español conducía a bordo a casi todos los oficiales de la división del general Monet, y al teniente coronel de milicias filipinas Sr. Blanco, que dirigió la evasión de la familia del gobernador general.

El *Leyte* y el pasaje militar que conducía se rindieron al enemigo vista la imposibilidad de defenderse.

Sin embargo, el coronel Sr. Dijols no quiso entregarse y huyó del cañonero acompañado de quince hombres, con los cuales se refugió en la playa de Tondo.

A todo esto, las fuerzas que componían la división Monet, en total unos 900 hombres,

habían quedado en situación muy crítica en la boca del río Pampang.

El barco que los conducía no podía tocar en tierra por temor a las numerosas hordas de insurrectos que lo acechaban, y la fuerza de la corriente, por otra parte, les impedía llegar a la bahía.

Dewey, después de la rendición del *Leyte*, envió uno de sus buques para recoger el núcleo de la división Monet; pero esto no pudo hacerse hasta que amainó el temporal.

Saló, por fin, el buque americano y dió la vuelta sin poder encontrar a las tropas españolas.

El día 3 de Julio se supieron estas infaustas noticias en Manila é inmediatamente zarpo en busca de aquellos infelices el *Este*, vapor mercante, que recorrió inútilmente toda la bahía.

Sólo pudo obtener la noticia de que las tropas, después de mil penalidades motivadas por la falta de víveres, de agua y de municiones, habían podido tocar tierra y refugiarse en Baganay Bulacán.

El gobernador general mandó instruir sumaria al general Monet por estos sucesos.

El día 3 de Junio salió de Cavite el filipino Sr. Blanco, que estaba prisionero de los yankees, y autorizado, previa palabra de honor de volver a constituirse en prisión, conferenció con el general Augustín y con Paterno.

Las conferencias duraron tres días, al cabo de los cuales Blanco regresó a Cavite.

Los españoles abandonaron el día 4 de Julio a Santolan, donde estaban instaladas las máquinas para la conducción de aguas a Manila.

Desde entonces la plaza y los campamentos tuvieron que surtirse del agua de los aljibes y los pozos.

Esto contribuyó a aumentar las dificultades de la resistencia, pues hubo que tasar y reglamentar el disfrute de tan precioso líquido.

Sección religiosa

VIERNES 19 DE AGOSTO

Santo del día.—San Luis, obispo.

Nació San Luis en 1274, y desde su infancia mostró una gran vocación religiosa.

Ocupó el obispado de Tolosa, desde el cual realizó innumerables obras de caridad.

Antes de aceptar el obispado entró en la religión de San Francisco.

Mañana San Bernardo.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 17	DÍA 18
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente.....	45 75	56 50
Idem fin próximo.....	00	00 00
Idem E. de 50.000 pts. nom.....	46 20	56 75
Idem B. de 25.000 id. id.....	6 20	57 15
Idem D. de 12.500 id. id.....	40 30	57 00
Idem C. de 5.000 id. id.....	51 75	59 15
Idem B. de 2.500 id. id.....	54 5	59 90
Idem A. de 500 id. id.....	56 70	60 15
Idem G. y H. de 100 y 200 id. id.....	53 00	58 00
En diferentes series.....	54 85	59 75
4 por 100 perpetuo exterior		
Serie E. de 24.000 pts. nom.....	57 80	61 80
Idem B. de 12.000 id. id.....	57 80	63 85
Idem C. de 6.000 id. id.....	57 85	61 00
Idem D. de 4.000 id. id.....	58 00	61 00
Idem B. de 2.000 id. id.....	59 50	61 00
Idem A. de 1.000 id. id.....	59 75	61 00
Idem G. y H. de 100 y 200 id. id.....	62 00	65 50
En diferentes series.....	59 75	63 50
Partidas de 50.000 pts. nom.....	59 00	60 00
Idem de 100.000 id. id.....	59 00	60 00
4 por 100 amortizable		
Serie E. de 25.000 noms.....	60 00	66
Idem B. de 12.500 id. id.....	60 00	66 00
Idem C. de 6.000 id. id.....	55 50	66 11
Idem D. de 2.500 id. id.....	55 50	66 75
Idem A. de 500 id. id.....	58 00	69 25
En diferentes series.....	58 80	67 25
Oblig. del Tesoro (serie A).....	100 70	101 20
Idem id. (serie B).....	100 70	101 15
Idem de Aduanas, interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 800.....	71 15	81 25
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	71 30	81 2
Billetes de Cuba (1898).....	59 10	52 08
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	59 15	54 90
Billetes de Cuba (1890).....	47 25	43 15
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	47 25	43 15
Cédulas hipotecas, al 5 por 100.....	104 00	000 0
Idem al 4 por 100.....	98 25	00 00
Acciones Banco de España.....	306 50	351 0
Comp. Arrend. de Tabacos.....	139 00	3 0 00
Obligaciones Filipinas 6 por 100.....	52 50	70 53

CAMBIOS		
Londres, vista.....	00 00	4 8
Ariz, vista.....	75 00	61 53
MADRID: contado, 45,60		
Fin de mes, 45,60		
Deuda perpetua, 60,20		
Amortizable, 54,75		
Aduanas, 70,50		
Cubas, 59,00		
Robinson, 205,00		

Los carteles

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Función extraordinaria a beneficio de los Asilos de San Bernardino y Casas de socorro.—El dupe de la Africana.

Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio.

Entrada una peseta.

ELDORADO.—A las 9.—La batalla de Tetuan.—El sueño de una noche de verano.—El pobre diablo.—El fin de Rocamboles.

MARAVILLAS.—A las 8 3/4.—El monaguillo.—Las de Farandul.—Sin comerlo ni beberlo.—Un chico en grande (estreno).—La chiquita de Nejera.

CIRCO DE PARÍS.—A las 9.—Compañía internacional, gimnástica, acrobática y equestre.—Tercera presentación de los Delucas, tomando parte el célebre Vargraph, con presentación de nuevas vistas de sorprendente novedad.

Entrada general 50 céntimos.

